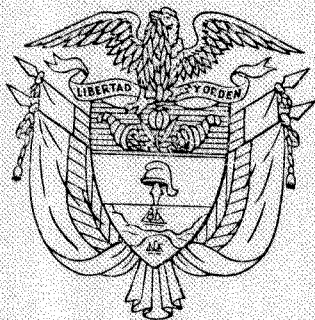


REPUBLICA DE COLOMBIA  
Ministerio de Justicia



FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO

NOTARIA UNICA

DEL CIRCULO DE ANGELICA

DEPTO. CUNDINAMARCA.

COPIA DE LA ESCRITURA No. 269 B SEGUNDA OCTIA

DEL 01 DE AGOSTO DE 1930

CLASE DE ACTO VENTA DE UN LOTE DE TERRENO EN BITUIMA .-

DE JURISDICCION NOTA DE BOSTOS

A; IGLESIA PARROQUIAL DE BITUIMA

SUMINISTRADA POR EL FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO. NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Sept. la compración del Circulo de Notaria  
de Anolaima, Departamento de Cundinamarca,

1936  
di 3a  
copia

Mayo 16/53  
en 3  
en 4a  
en 3

ca, República de Colombia, a primeros de Agosto de mil novecientos treinta, ante mi Agapito Melo Torres, Notario principal de este Circulo y de los testigos instrumentales Señores Anacleto Enciso y Moises Rubio, varones, mayores de edad y vecinos del Circulo, de buen crédito y en quienes no concurre causal alguna de impedimento legal, compareció la Señora Purificación Mora de Bustos, mujer viuda, mayor de edad y vecina del Municipio de Bituima a quien conozco y dijo: 1.º Que por el presente publico instrumento transmite en pleno dominio y propiedad en favor de la Iglesia parroquial de Bituima representada en este acto por el Señor Cura Pároco, Mayordomo de Fabrica y Clavero de la misma que constituyen la Junta de Fabrica, es a saber: (A) Un terreno denominado

Cuito ubicado en jurisdicción del Municipio de Bituima y alindado así: "Puestos en el desembague o desagüe de La Laguna de "Los Aposentos" en la quebrada de Cuito; todo este desagüe arriba hasta su origen en un pantano antes de llegar al camino real que pasa para los "Aposentos"; de este pantano en línea recta al camino ya indicado, y siguiendo todo este camino hacia la derecha hasta ponerse frente a dos cruces que están a la derecha del camino en donde se encuen-

x